



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

La mercadería no figuraba en la documentación tramitada

ADUANAS DESBARATA MANIOBRA CON PRODUCTOS ELECTRÓNICOS POR MÁS DE U\$S 228.000

Los controles que se efectúan a la mercadería que se envía a la Zona Franca de la ciudad de Rivera, permitieron detectar irregularidades con un cargamento de mercadería originaria de China.

Con la información que figuraba en el Documento Único de Aduana (DUA) y la factura comercial correspondiente, funcionarios de la Administración de Aduanas de Rivera, realizaron la inspección física al contenedor en el que se transportaba el cargamento.

En su interior fueron ubicados 96 teléfonos celulares móviles de última generación, 2.111 baterías para teléfonos celulares móviles, 746 conexiones para manos libres y 905 memorias de 2 GB, que no figuraban en la documentación presentada.

Se procedió a la incautación de la mercadería, cuyo valor fue estimado en U\$S 228.110, en tanto se sustancia el proceso judicial que deberá dirimir responsabilidades en el caso.

Difusión